



Expte. Nº 70.191.-

SANTA FE, 27 de marzo de 2016.-

VISTO el expediente de referencia en el cual la Secretaría de Posgrado propone la composición del Jurado que evaluará la Tesis de Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería, desarrollada por la Bioing. Analía Soledad CHERNIZ, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

Que se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico de fecha 19 de diciembre de 2016;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería, desarrollada por la Bioing. Analía Soledad CHERNIZ, DNI Nº 26.410.098, titulada "Medidas de información multiresolución aplicadas al procesamiento de señales de habla", el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Dr. Juan Carlos GÓMEZ (Universidad Nacional de Rosario).
- Dra. Patricia PELLE (Universidad de Buenos Aires).
- Dr. Marcelo RISK (Instituto Tecnológico de Buenos Aires).
- Dr. Rubén SPIES (UNL).

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tome nota Secretaría de Posgrado y notifique a la interesada. Dese a conocer al Departamento Alumnado. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CD Nº 44/17**

Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional Nº 168 - Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar